

3. DE LOS 30.000 DESAPARECIDOS A SANTIAGO MALDONADO: RESISTENCIAS Y DESAPARICIÓN FORZADA¹

Edith Cámpora²

Fecha de recepción: 14/06/2019

Fecha de aceptación: 06/11/2020

| Resumen

En agosto del año 2017 Santiago Maldonado desaparece de la faz de la tierra en el sur de la República Argentina. La idea de este texto es repensar una configuración política producida por la última Dictadura Cívico Militar Eclesiástica³, y "la desaparición forzada" que se elevó a la cifra de 30.000 sobre su final⁴. Se pone énfasis en diferenciar la situación producida con Santiago Maldonado de otras "desapariciones" derivadas de confusos accionares de las fuerzas de seguridad acontecidas en períodos democráticos, ya que salvo algunos casos ocurridos luego del mes de mayo del año 2011 (como los ejemplos de Franco Casco, "Pichón" Escobar, Valentín Reales, etc. en la ciudad de Rosario de

¹ De una conferencia desarrollada en el marco del "XIII Encuentro de Octubre Latinoamericanos. Apuestas de esperanza en América Latina. Una lectura crítica de nuestras realidades", IPECAL, México, octubre 2017.

² Directora Centro de Abordajes Interdisciplinarios de lo Sociocultural (CAIS) FHyA-UNRA. Dirección de contacto: edithcampora@gmail.com

³ A través de un Golpe de Estado el 24 de marzo de 1976, una Junta Militar presidida por el Teniente General Jorge R. Videla asume el Poder en Argentina.

⁴ Las fuerzas armadas después de la Guerra de Malvinas (abril/junio de 1982) llamaron a elecciones presidenciales en octubre de 1983.

la Provincia de Santa Fe) ninguno asumió la configuración de "desaparición forzada"⁵ hasta los sucesos acontecidos en el sur.

Palabras claves: *desaparición forzada; órdenes sociales; resistencias.*

| Abstract

In August 2017, Santiago Maldonado disappeared from the face of the earth in the south of Argentina. The purpose of this text is to rethink about a political configuration produced by the last Ecclesiastical Military and Civic Dictatorship, and the figure of "enforced disappearance" that rose to the number of 30.000 on its end. Emphasis is placed on differentiating the situation that occurred with Santiago Maldonado from other "disappearances" derived from confused actions of the security forces that occurred in democratic periods, except for some cases that occurred after May 2011 (such as the examples of Franco Casco, "Pichón" Escobar, Valentín Reales, etc. in the city of Rosario, Santa Fe) none assumed the configuration of "enforced disappearance" until the events that occurred in the south.

Keywords: *Enforced Disappearance; Social order; resistance.*

Cita: Cámpora, E., 2020. "De los 30.000 desaparecidos a Santiago Maldonado: Resistencia y desaparición forzada" (pp. 55-68), *Tiempo de Gestión* N° 28, FCG-UADER, Paraná.

Introducción

El objetivo central de este escrito es describir analíticamente el resurgimiento en el plano nacional de la figura de "desaparición forzada", que creemos ligada a determinadas políticas, con énfasis en la de seguridad con rasgo represivo implementada por la Alianza Cambiemos, triunfante en las elecciones presidenciales del año 2015.

Esta "figura" ligada y producida desde el más siniestro pasado nacional retorna dramáticamente

⁵ No obviamos las discusiones en torno a este escrito. El caso de Santiago Maldonado que nos ocupa, es una desaparición forzada como delito individual desde un encuadramiento jurídico penal. Si bien existieron hechos anteriores que podrían haber tenido la misma calificación, no se encontraba vigente a la fecha de los mismos la mentada figura delictual (como los casos Nuñez, Bru, etc.).

en la persona de Santiago Maldonado, a partir de su desaparición el 1 de agosto del año 2017, en el sur argentino, más precisamente en la provincia de Chubut. Creemos que, de los 30000 desaparecidos a Santiago Maldonado, cierta historia ha transitado fuera y dentro de nuestro país. Y es sobre esa historia bajo una mirada socio antropológica que desarmaremos la trama de gestación, complicidad e impunidad desplegada por el gobierno nacional, sus fuerzas de seguridad, y los medios masivos de comunicación afines y sostenedores de la "versión oficial".

Intentaremos ubicar bajo análisis la figura de la "desaparición forzada" con la finalidad de esclarecer algunas líneas de continuidad y discontinuidad entre las primeras desapariciones acontecidas allá por la década del 70 y la actual.

Comenzaremos por sintetizar mínimamente el desarrollo de la Dictadura y su plan sistemático de persecución y exterminio de la población civil. Entendiendo que "el plan" no fue creación autónoma y original de las Fuerzas Armadas de nuestro país, sino que se dio en consonancia con un nuevo orden mundial y su intento de frenar todo impulso igualador de los seres humanos, y descolonizaciones, impulso que en las décadas del 40 y 50 atravesaron el mundo, y gestaron revoluciones

Primera parte reconstrucción de la Dictadura Cívico Militar Eclesial Argentina (1976/1983)

La instauración del *mal* ocurrió en un lento y complejo proceso que no ha finalizado, que se entrecruza con disputas políticas contemporáneas en relación a los órdenes sociales de los territorios mundiales. Mucho antes de tomar el poder en Argentina los ideólogos del Golpe Cívico Militar Eclesial de 1976, comenzaron a construir la figura del "enemigo". Enemigo al que había que perseguir, denunciar y exterminar con claros objetivos despóticos y autoritarios. Ello explica la persecución que llevaron a cabo, como una tarea religiosa a realizar por sobre principios éticos.

La construcción sistemática de la figura del "enemigo" se concentró así en delinear un "imaginario subversivo", que concentrara todos "los males" contemporáneos que -según sus ideólogos- podrían constituir de no ser eliminados, una amenaza sobre "el orden social" occidental y cristiano. Nos detendremos en esta figura de enemigo, porque la misma retornó por aquellos días, no

solo en funcionarios del gobierno, sino también en sus voceros mediáticos que insistían en presentar a la sociedad civil los mismos argumentos esgrimidos en la década del 70 y previos a la consolidación en el poder de la Dictadura. Ello para describir estigmatizando a todo sujeto o grupo social, étnico o de género, que visualizaban como "crítico" a las medidas llevadas a cabo por el gobierno nacional. Es en este contexto que se produce la desaparición aquí analizada, y ésta estaba en relación con el legendario reclamo mapuche sobre sus territorios originarios.

En dictadura, mientras se construía y sostenía un discurso social de legitimación y divulgación de los "valores" centrales de la sociedad católica y occidental, los mismos se reproducían y sostenían a partir de la utilización y del control absoluto de los medios masivos de comunicación que estaban en manos del Estado⁶ y de privados que comulgaban ideológicamente y en sociedad de "negocios" con las Fuerzas Armadas. A partir de estos medios se controlaba y distorsionaba el genocidio mediante la tergiversación e invisibilización de los actos aberrantes que las fuerzas de seguridad cometían contra la población civil, que se encontraba indefensa frente a los mismos. Algunas frases eran repetidas como mantras impidiendo que la sociedad tuviera acceso a las bestiales prácticas de persecución y exterminio que se ponían en juego, una de esas frases era "el silencio es salud", con la que se advertía a todos que cualquier comentario sería fuertemente reprimido por las fuerzas del orden.

Se construyó así un aparato represivo de terror con el que no sólo se persiguió a los grupos estigmatizados como "enemigo interno," sino también a todos aquellos que intentaran romper el silencio mortal en el que se vivía día a día, noche a noche, durante los ocho años que duró la dictadura. Algunas de las víctimas fueron a cárceles comunes, otras lograron escapar al exilio, y otros muchos fueron encerrados en cárceles clandestinas, torturados, vejados, para finalmente ser exterminados. Quizás uno de los máximos niveles de perversión del régimen militar lo encontramos en el secuestro de jóvenes embarazadas, a quienes la mantuvieron con vida hasta el nacimiento de sus hijos, siendo asesinadas a posteriori y entregados los mismos como botín de guerra a familias sustitutas, algunas en desconocimiento del origen de los niños, otras en plena conciencia de los mismos.

⁶ Los medios audiovisuales estaban en su gran mayoría en manos estatales.

El adoctrinamiento en el Terror no tuvo límites sociales, a unos la tortura, la muerte; a otros una sociedad paralizada dudando de sus propias sombras y encerrada en sus miedos. Sumado a la persecución política el Régimen Cívico Militar comienza un plan de endeudamiento que afectará el futuro de los gobiernos democráticos que le siguen⁷. Ese endeudamiento no tuvo como finalidad el desarrollo del país, sino que cada dólar de deuda externa que ingresó, se fugó a través de los capitales nacionales e internacionales.

La Dictadura creó la imagen de "cáncer social" como justificación de la eliminación de los que consideraba "elementos" nocivos para el Orden de la Patria. Esos "elementos" estaban en relación con la búsqueda de un orden más igualitario para la sociedad, con la construcción de relaciones sociales colectivas. El imperativo ideológico de la Dictadura fue el intento de configuración de una sociedad individualista, egocéntrica, basada en sus propias necesidades y mirando con superioridad y desprecio a lo colectivo.

Siguiendo a Feierstein (2007), podemos desmembrar en cinco momentos –o etapas– la delimitación de la práctica social del Genocidio que la Dictadura puso en ejecución, algunos de los cuales son previos al Golpe de Estado. Los mismos van consolidando y legitimando la futura interrupción del orden democrático, que llevarán a cabo el 24 de marzo de 1976. El primero implicó la "construcción de una otredad negativa" que va a intentar remodelar la sociedad, para reinterpretar la realidad en torno a delimitar un marco de "legitimidad" para las prácticas represivas. El poder construyó un "nosotros" -ordenado, occidental, cristiano- frente a un apátrida -subversivo, rojo- que solo quiere destruir a ese "nosotros". La dictadura necesitó ir delimitando fronteras en la sociedad entre aquellos que se preocupan por el Otro, participan de instancias colectivas y luchan por derechos sociales de aquellos que se aíslan de los colectivos y sólo se preocupan por aquello que el Poder les enseña que pueden preocuparse. La violencia en esta etapa se manifestó a través de imágenes y comenzó a gestarse la justificación ideológica del exterminio futuro.

La segunda etapa del genocidio fue la de "hostigamiento", que se distingue por un salto cualitativo con respecto a la anterior y se caracteriza por dos tipos de acciones. La primera, de origen

⁷ Al asumir el gobierno de la Dictadura el nivel de endeudamiento externo de la Argentina estaba en el orden de los 6000 millones de dólares, y al finalizar la Dictadura en el 1983, esa cifra se había quintuplicado.

supuestamente espontánea, fue la desarrollada por facciones de vanguardia o de choque. En Argentina se crea la "Triple A"⁸, organización terrorista estatal en el marco del último gobierno institucional previo al Golpe, el de María Estela Martínez, viuda de Perón, que asume la presidencia frente a la muerte del líder⁹. Es durante su mandato que esta etapa se puso en acción. En las primeras amenazas la Triple A llevó al destinatario de las mismas a exiliarse. La segunda acción de hostigamiento es el emprendimiento de tareas represivas por fuerzas armadas y de seguridad durante la democracia¹⁰. Así podemos visualizar, mirando retrospectivamente, que cuando se produjo el golpe el 24 de marzo de 1976, había un contexto de aceptación del mismo, porque las situaciones producidas por la Triple A habían generado una violencia desproporcionada, que generaba mucha desazón e intranquilidad. La incertidumbre constituyó uno de los elementos centrales para la instauración de gobiernos autoritarios.

La tercera etapa, la del "aislamiento espacial", no sólo continúa delimitando miembros de la sociedad, entre un nosotros y un "otro subversivo", sino que delimita territorios permitidos y prohibidos. En Argentina se construyen y sostuvieron centros clandestinos desde el año 1975 hasta el año 1983.

La cuarta etapa se caracterizó por "el debilitamiento físico y psíquico". El mismo permitió ir mermando la resistencia de las víctimas y generando las condiciones para la masificación de los procesos de exterminio. El triunfo anticipado del Régimen Militar es la derrota psicológica de lo que ellos consideran sus enemigos.

La quinta etapa fue la del "exterminio físico del grupo" construido como "otredad" y si fuera necesario la eliminación de los cadáveres (Feierstein, 2007).

La Dictadura no solo operó de manera sistemática en el campo de la represión sobre sus víctimas directas, sino que operó sobre toda la sociedad bajo un adoctrinamiento en el Terror. La figura del desaparecido fue instalada primero para desmoralizar a la sociedad civil sobre aquellos miembros más comprometidos con luchas sociales y sindicales, volviéndose como un espectro para la sociedad

⁸ Alianza Argentina Anticomunista.

⁹ Juan Domingo Perón muere el 1 de julio de 1974.

¹⁰ Operativo Independencia en la provincia de Tucumán, que comienza en enero de 1975.

toda, lo cual implicó el alejamiento de toda práctica social solidaria, pues si mirabas con amor a tu próximo podías ser el próximo desaparecido.

Sin embargo, algo no estuvo en los planes siniestros de control social y adoctrinamiento, algo que diferencia a humanos de no humanos, que es en primera instancia el amor no solo por lo propio - familia, hermanos, hijos, nietos- sino el amor por el próximo. Ese otro humano como yo que puede necesitar ayuda.

La Resistencia a la Dictadura iluminó la oscuridad del período más nefasto y terrorífico de nuestra historia con gestos de humanidad. Y esos gestos son la peor pesadilla de déspotas, pues los enfrenta a su propia humanidad perdida. Así, encontramos que la resistencia tuvo rasgos femeninos¹¹, pues unas mujeres solas y desconocidas entre sí, comenzaron a erosionar el silencio mortal impuesto en el Terror. Fueron las madres de los desaparecidos, que angustiadas por la ausencia de sus hijos e hijas, comenzaron a recorrer comisarías, juzgados, cárceles, hospitales, iglesias. No encontraron contención, así que frente a la ausencia total de respuestas, se unieron en torno a la búsqueda de sus hijos.

Reiteramos, la Resistencia comenzó a tomar forma de mujer y de madre; la prensa local las ignoró mientras pudo, pero una vez que el torbellino de amor fue inconmensurable e inocultable comenzaron a enjuiciarlas, a denunciarlas como las "locas" de Plaza de Mayo, lugar en el que las Madres iniciaron sus rondas preguntando por el destino de sus hijos. Su consigna de aquellos espantosos años de muerte, retornó siniestramente en agosto de ese 2017. En esos tiempos las madres reclamaban "aparición con vida" y otros organismos comenzaban a nacer, acompañando la búsqueda.

Encontramos que esos organismos de DDHH, sumados a otros movimientos sociales, son los que en Argentina resistieron a la Dictadura, mientras que la sociedad se despertaba tardíamente de la pesadilla del Terror. Así se comenzaron los ciclos de la Democracia, que nunca se consolidaba, pues seguía controlada por los poderosos, más poderosos aún que en los inicios del Golpe. Los privilegios concentrados en estos grupos de poder, se alertaban y se concentraban cuando alguna medida

¹¹ También tuvo rostros masculinos, los padres de los desaparecidos y los sacerdotes asesinados en Dictadura, algunos de ellos pertenecientes a la jerarquía eclesiástica.

popular orilleaba al Estado. Ellos volvían a la carga de la construcción de sentidos sociales. Ellos desde sus dispositivos de control le recordaban que no tienen atributos de poder, más que por sobre la decisión y voluntad de Ellos.

Los años transcurridos en Democracia en nuestro país (1984 a la fecha) no lograron destruir la matriz autoritaria y despótica que se encuentra arraigada en los grupos concentrados de poder, que no fueron otros que los grupos económicos, quienes desde la arena de lo civil propiciaron la arena de los militares. Esos grupos fueron los vencedores de las medidas económicas de la Dictadura, a partir de las mismas e incrementaron sus ganancias, y se reacomodaron sin perder las ansias de lucrar en democracia.

La pauperización de las clases populares durante la Dictadura se profundizó aún más en las etapas iniciales de la Democracia, a la par que minorías económicas concentraron su poder y riquezas a partir de la exclusión de amplios sectores poblacionales. El primer gobierno democrático¹² termina su ciclo con hiperinflación y golpe de mercado, estallidos sociales que opacan el verdadero saqueo de los poderosos al Estado Nacional. Un "triunfo" de la Dictadura es que ya en tiempos democráticos no se abandonan las estigmatizaciones sobre algunos grupos poblacionales, por el contrario se suman nuevos "enemigos", del pánico al "subversivo" se pasará al "temor" sobre los "carenciados". Paralelamente los sectores identificados con la Dictadura, prosiguen con sus enunciaciones negacionistas y justificadoras de la masacre perpetrada por esta. Y continúan en la democracia disputando sentidos sociales y versiones sobre la historia, la memoria y la verdad.

Así un grupo poblacional concentró desde los discursos hegemónicos todos los males. A la pobreza estructural se le fueron sumando "nuevos pobres", producidos desde la continuidad de las políticas económicas de la Dictadura, pero en tiempos contemporáneos en Democracia. En este grupo los más vulnerables fueron los jóvenes y los niños de los sectores empobrecidos. Y es sobre esa población que se ejecutaron las "nuevas" desapariciones y la violencia institucional de las fuerzas de seguridad en "tiempos democráticos".

El fin de los gobiernos neoliberales que desde 1989 hasta el 2001 presidieron nuestro país, se dió

¹² Primer gobierno democrático post Dictadura del 76, Presidencia de Raúl Alfonsín (1984/1989).

en el marco de un endeudamiento externo y una desproporcionada situación de pobreza, indigencia y desocupación en la Argentina. El 19 y el 20 de diciembre de 2001, los reclamos populares en las principales ciudades del país denunciaban el fin del gobierno de la Alianza, con un saldo de 39 muertos ejecutados por las fuerzas de seguridad en distintos puntos de su territorio. Después de la huida del presidente De La Rúa de la Casa Rosada en helicóptero, se suceden presidentes en medio de la crisis, el último de ellos -Eduardo Duhalde- encabezó la etapa de transición, etapa que se rompe con el asesinato a mansalva de dos militantes sociales¹³ que se encontraban reclamando planes de trabajo.

En el marco de esto hubo dos casos emblemáticos de desaparición forzada y violencia institucional: el primero fue el de Eladio Iván Torres desaparecido por la policía de Chubut en febrero de 2003, antes de la asunción de Néstor Kirchner; el segundo fue el asesinato de Mariano Ferreyra¹⁴ por matones del gremio ferroviario, ambos casos llegaron a su esclarecimiento con la consiguiente y posterior condena de los responsables.

Después de un llamado a elecciones nacionales, en el año 2003 se inicia una nueva etapa en Argentina bajo la Presidencia de Néstor Kirchner (2003/2007) con sus políticas de verdad y justicia, generadas desde la impronta de los organismos de Derechos Humanos, pero apoyados por primera vez desde el retorno democrático por el Ejecutivo Nacional. No obstante, durante la presidencia de Kirchner se produjo, además, la desaparición de un ex detenido durante la última Dictadura Militar, Jorge Julio López¹⁵, quien desapareció después de su presentación como testigo en el juicio a Etchecolatz¹⁶. Su caso nunca fue resuelto, pero el mismo fue enmarcado como producido por los "servicios" del pasado enquistados en las fuerzas policiales. Sintetizando, a partir del año 2003 se inició una nueva etapa en Argentina, con políticas de verdad y justicia, por un lado. Por el otro, con un proceso de desendeudamiento externo, que sentó las bases de una independencia económica, que los grupos concentrados de poder intentaron erosionar. En mayo del 2011 entró en vigencia en Argentina la ley que introduce la figura de la desaparición forzada de persona dentro del Código Penal (Ley

¹³ El 26 de junio del año 2002 Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, militantes de la Coordinadora Aníbal Verón, fueron fusilados en un fuerte operativo policial los cercó.

¹⁴ Mariano muere el 20 de octubre en el contexto de un paro ferroviario.

¹⁵ Desaparece el 18 de septiembre del 2006.

¹⁶ Ex Comisario General (1975/1981) retirado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. condenado por crímenes de Lesa Humanidad.

26.679), 27 años después del retorno de la Democracia. Esta norma tipifica al delito de desaparición forzada de persona como delito individual, sin necesidad que se dé dentro de un contexto de delitos de lesa humanidad. Cabe destacar al respecto que, de manera previa, mediante Ley 26.200 (2006) se había aprobado el Estatuto de Roma, que establece el reglamento de la Corte Penal Internacional, contemplando al delito de desaparición forzada de persona como delito de lesa humanidad, en cuanto sea cometido de un modo sistemático y generalizado contra la población civil.

Segunda parte: breve reconstrucción del sur, mapuches y Santiago

El 1 de agosto del 2017, en el marco de una violenta represión de Gendarmería Nacional, primero en la ruta y luego sobre la Comunidad *Lof Resistencia Cushamen*, Santiago fue visto por última vez con vida¹⁷. Santiago era joven y tenía convicciones; no estaba azarosamente en el sur argentino, se encontraba acompañando el ancestral reclamo mapuche¹⁸. Podríamos expresar que como aquellos jóvenes desaparecidos de la década del 70, Santiago estaba comprometido y movilizado por causas sociales.

Es a partir de la noticia sobre su desaparición que una multiplicidad de sentidos sociales tomaron forma y voz. Algunos respondiendo a la memoria social de justicia y verdad, otros reflatando viejos fantasmas de odio y represión. Desde ese momento se configuró desde el Estado un dispositivo comunicacional basado en tergiversaciones sobre Santiago, sobre los mapuches y sobre la realidad del sur argentino. La maquinaria provenía del Estado y de sus voceros mediáticos, y fue reproducida en las redes sociales por *trols*¹⁹ del gobierno y por algunos "ingenuos" reproductores de la "versión oficial". Tal como funcionó en plena Dictadura, las versiones oficiales desmintieron descaradamente los hechos, los que fueron reconstruidos por la comunidad mapuche en el momento posterior a la escalada represiva que culmina con la desaparición de Santiago.

Aún con el cuerpo de Santiago²⁰ en la morgue, no cesaron las "tergiversaciones" sobre su destino

¹⁷ La cronología completa puede verse en la página oficial de la familia de Santiago: www.santiagomaldonado.com

¹⁸ Comunidad indígena pre existente al Estado Nacional Argentino.

¹⁹ En la jerga de internet un "trol" es alguien que publica mensajes provocadores, irrelevantes en una comunidad en línea. El gobierno nacional de la Alianza Cambiemos tuvo contratadas a personas que ejercieron esa función.

²⁰ El día 17 de octubre aparece un cuerpo en el río Chubut. El día 20 de octubre se asume que el cuerpo encontrado es el de Santiago.

final. El aparato mediático²¹ funcionó como copia exacta del aparato comunicacional de la Dictadura, con otros cómplices y otros elucubradores, acompañados -hay que reconocerlo- por parte de la población sumida en sus cantos de sirenas maléficas.

Sin embargo, la memoria colectiva reaccionó frente al horror de la "desaparición forzada". El aprendizaje social sobre la última Dictadura, gestado y sostenido principalmente por Madres, Abuelas e Hijos de los Desaparecidos, sumado a otros organismos de DDHH, funcionó como catalizador de miedos del pasado, transformados en resistencias del presente. Así la divulgación de la "desaparición" de Santiago, y las implicancias de la misma, trajeron a la conciencia colectiva la memoria de aquel horror. Y la búsqueda de Santiago traspasó fronteras y espacios. Creemos que se constituyó en un "episodio sociopolítico" a partir del cual se reconfiguró la trama sociopolítica nacional. La configuración simbólica sobre una nueva "desaparición forzada", negada desde el principio por el Gobierno, emergió como un disparador/despertador, quizás de pesadillas pasadas que asolan en las esquinas, de un territorio que creíamos desconfigurado: el de la dictadura militar y su accionar ilegal y represivo. Visualizamos que la noticia sobre Santiago despertó a millones. Aunque otros siguieron dormidos, inconscientes, cerrados en su ombligo de ignorancia, producto de egoísmos y construcciones ficticias de la realidad, que no solo produjeron esos medios y el gobierno nacional, sino el sistema como lógica de dominación y fragmentación de los sujetos sociales. Pues no se llega de la noche a la mañana a esa ignorancia, que no podemos negar también, es colectiva.

Esa ignorancia tiene sus orígenes en la legitimación que la Dictadura procuró durante su mandato inconstitucional, ligada a la negación de sus crímenes de lesa humanidad. La misma siguió vigente en democracia, primero con la ideología de presentar como dos demonios en pugna, a los jóvenes de la década del 70 y sus luchas sociales y a los militares que arrasaron con ellos. Dos demonios del Terror (Sábato, 1984). La justificación de la impronta genocida a partir de la tergiversación del proceso político vivido en Argentina y en el mundo. Los jóvenes de las décadas del 60 y 70 eran jóvenes movilizados y comprometidos con un mundo más justo y más igualitario. No eran

²¹ Llamamos "aparato mediático" al compuesto de medios masivos de comunicación radiales, televisivos y gráficos que "acompañan" los discursos oficiales, re escribiendo y nominando bajo la lógica del gobierno todo acontecimiento social. Dicho "aparato mediático" fue una de las principales usinas de construcción del candidato presidencial de Cambiemos.

demonios. Y sí lo fueron los militares, los civiles y los religiosos que los desaparecieron. La existencia y continuidad de discursos justificadores de la impronta genocida, quizás sea un triunfo de la Dictadura, siempre hay quienes se respaldan en el Terror de la inmovilidad y la transformación.

Pero hay una derrota que vuelve sobre ellos, y es la resistencia y la búsqueda de la verdad, la memoria y la justicia, de todo acto ilegal, injusto y asesino. Y en el Caso de Santiago vuelven a ser derrotados. Pero insisten en sus métodos difamatorios y mentirosos. Así se montó la continuidad de su discurso negador y reivindicativo de sus actos de barbarie, en ciertos representantes directos e indirectos, y en cierta población, ensimismada en sus egoísmos y miserias. Aquellos que nunca pueden pensar en colectivo, ni movilizarse por otros que no sean ellos mismos. Pero al episodio de la desaparición de Santiago hay que agregarle una negación histórica en nuestro país, que viene de sus orígenes como Estado Nacional y se asienta en una ficción historizada que implicó la idea de "Una nación para el desierto" (Halperin Dongui, 2006). No hubo desierto despoblado en los orígenes de la expansión territorial en los siglos pasados. Este desierto estaba poblado por comunidades originarias, que convivían entre sí.

Un territorio nacional configurado a partir de la "desaparición" de las comunidades originarias. De ahí a la ignorancia de la población nacional sobre las realidades de las comunidades indígenas del país y del continente. Aquí recordaremos muy brevemente los orígenes del Estado Nacional Argentino, que se constituyó después de las denominadas campañas militares del siglo XIX, que luego de avanzar sobre los territorios y las comunidades originarias, ampliaron sus fronteras a través de lo que denominaron como "conquista del desierto" y es a posteriori de ello, que se dan los límites fronterizos del Estado Nacional.

Sobre estas dos dimensiones, el discurso continuador de la ideología de la Dictadura, por un lado y el desconocimiento de las historias de los pueblos originarios de la región, por la otra, se montó un nuevo dispositivo de poder y de control, en torno a la desaparición de Santiago, sumado a la estigmatización de la comunidad mapuche del sur.

La presencia de Santiago en el sur no era una presencia azarosa. Santiago estaba acompañando a la comunidad, en apoyo a sus reclamos ancestrales y en solidaridad con el contexto que estaban viviendo²². Así se inicia con la desaparición de Santiago un raid de mentiras y ficciones generadas

desde el gobierno y multiplicadas por los medios masivos de comunicación, que instalaron versiones y contra versiones no solo sobre Santiago sino la comunidad, que se asentó en prejuicios, estigmatizaciones y racismo. A la par que se instalaba este dispositivo de tergiversaciones, cierta memoria colectiva reaccionaba. Desde el acompañamiento de diversos movimientos y organismos de DDHH se comienzan a organizar marchas masivas en las principales ciudades de todo el país, en cada aniversario mensual de la ausencia de Santiago. Y así se gestaron dos discursos enfrentados sobre el joven, su paradero y su misterio, discursos que respondían a distintos sentidos sociales. De un lado, el discurso de la búsqueda de verdad, que reclama la aparición con vida de Santiago; del otro, la mentira escabrosa de todos aquellos que deciden darle la espalda a la búsqueda, negando la desaparición forzada, e ingresando nuevamente a enunciados que creíamos perimidos en el país, los discursos que se montan en culpabilizar a la víctima y a sus familiares. De un lado un colectivo de millones apoyando a la familia de Santiago, marchando cada mes, llorando su ausencia, aprendiendo a conocerlo en la distancia, esperando lo imposible: que Santiago aparezca con vida. Del otro, la maldad y la ignorancia, el egoísmo y la barbarie, montados sobre Santiago, sobre la comunidad mapuche, sobre todo lo que no fuese discurso negador oficial de la historia.

Palabras finales: de resistencias y aprendizajes colectivos

Santiago despertó a millones con su ausencia forzada; los 30.000 sobrevolaron noches, sueños, pesadillas, de pasado que Argentina creía desterrado para siempre. Desde su rostro que ha recorrido calles dentro y fuera de nuestro país, sus ojos nos preguntan hoy sobre nuestros ideales y nuestros proyectos colectivos. Santiago representa el horror del ayer y el horror de un hoy, que nos enfrenta a nuestra peor pesadilla nacional, la Dictadura, sus desaparecidos y sus destrucciones.

De resistencias y memorias se trata esta nueva historia, que nos encuentra enfrentados a un pasado siniestro y a la imposibilidad de un futuro colectivo, si dejamos avanzar los monstruos de la muerte y la mentira. En las madres del ayer y su círculo de amor y búsqueda, se inicia el recorrido de Sergio, hermano de Santiago y en su figura toda su familia.

La diferencia central con la Dictadura es que las Madres estaban solas, una sociedad entera

²² La *Lof* de resistencia *Cushamen*, Chubut reclamaba por sus tierras, reclamaba también por la liberación de su *lonko* Facundo Jonas Huala. Y son reprimidos por Gendarmería, primero en la ruta y después en la propia comunidad.

desconocía su reclamo o se alejaba por temor. Ellas enfrentaron solas el horror. La familia de Santiago tuvo y tiene a millones acompañando el reclamo, aunque también tuvo y tiene campañas de infamias y mentiras institucionalizadas.

En ese círculo ingresamos a buscarlo, a llamarlo, a esperarlo, a reclamar "aparición con vida" después de más 30 años de Democracia, frase que retornó a las calles de nuestro país. Durante más de dos meses la presencia/ausencia fue un recordatorio de la posibilidad concreta de retornar a la pesadilla, pero también visualizo a una población reclamando por sus miembros.

Después de 78 días el cuerpo de Santiago apareció, y cuando su cuerpo fue reconocido, un velatorio inusual se gestó en la puerta de la morgue de la ciudad de Buenos Aires, donde se hizo la autopsia. Miles de argentinos llevaron velas y recordatorios a la misma. Un llanto colectivo lloró su aparición y es ese mismo llanto colectivo el que va a impedir su olvido y va a buscar la verdad sobre su destino final y sus victimarios.

Si entendemos por política, siguiendo a Lechner (1986), la nunca acabada construcción del orden deseado, la verdad sobre Santiago y su muerte, será nuestra búsqueda del orden deseado.

Bibliografía citada

- ❖ Feierstein, D., 2007. *Seis estudios sobre Genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión, exterminio*. Eudeba, Buenos Aires, 133 pp.
- ❖ Halperin Dongui, T., 2006. *Una nación para el desierto*. Prometeo, Buenos Aires, 151 pp.
- ❖ Lechner, N., 1986. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Santiago de Chile, 190 pp.
- ❖ Ley 26200, 2006 *Ley de Implementación del Estatuto de Roma*. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123921/norma.htm>
- ❖ Ley 26.679, 2011. *Delitos contra la libertad*. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/180000-184999/181888/norma.htm>
- ❖ Sábato, E., 1984. *Nunca más Informe de la CONADEP, Prólogo*, Eudeba, Buenos Aires, 490 pp.

